OTRAS RAZONES

# INDEPENDENCIA DE MARBELLA

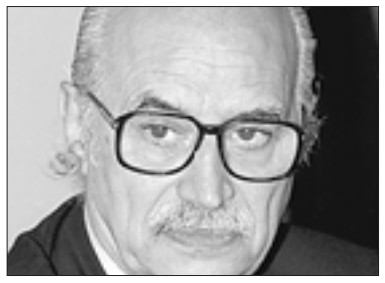

Mucha gente se pregunta hoy cómo ha sido posible que a la dictadura del miedo haya podido sucederle –con las libertades– la corrupción, el crimen de Estado y la extensión del terrorismo. No entiende por qué la Transición, conducida por sujetos tal vez inteligentes aunque su obra lo desmienta, ha consistido en pasar, desde la exageración represiva de que hizo gala el nacionalismo central, a la exageración permisiva de derechos de soberanía en los nacionalismos periféricos.

Así como el chiste encuentra su gracia en lo grotesco de la lógica insospechada de lo real, la petición de Independencia para Marbella resulta cómica no por ser más extravagante, inverosímil o infundada que la de Cataluña o Galicia, sino por responder con fidelidad a la absurda idea dominante de nación y a la realidad de la dinámica nacionalista. Si el partido andaluz defiende la autodeterminación de Andalucía con el mismo derecho democrático que los partidos nacionalistas de Cataluña, País Vasco y Galicia, ¿por qué negar ese derecho a los ciudadanos de Marbella? Si la Secesión es, como dicen los liberalísimos, un derecho natural de todos los pueblos, ¿acaso no tiene Marbella más fisionomía de pueblo que Andalucía o Cataluña?; ¿se puede dudar de que ha hecho más patria que nadie por metro cuadrado?; ¿no es la idea marbellí un proyecto sugestivo de vida en común y de unidad de destino en lo universal de veraneo?

Cuando Napoleón raptó y fusiló al duque de Enghien en 1804 cundió por Europa la frase acuñada por el Consejero de Estado La Meurthe y difundida por Talleyrand: «es peor que un crimen, es un error». Pocas veces una frase brillante responde, como ésta, a una idea certera. Las consecuencias políticas de los errores de principio son aún más criminales que el mismo crimen que los comete. El crimen pasa, el error permanece. Hasta que lo elimina el error opuesto, reproductor de condiciones propicias al crimen contrario. En los cambios de Régimen, la impunidad de las culpas personales se paga con represalias de los sentimiento colectivos sobre sus propias emociones justificantes de anteriores crímenes. Y no hay modalidad de represalia, aún en la forma aparentemente civilizada de Instituciones opuestas a las represivas, que no lleve, en su sino permisivo, salvoconductos de impunidad a nuevos crímenes. El derecho de autodeterminación, el mayor error que quepa imaginar respecto a España, conduce llanamente al crimen.

En virtud de la ciega ley sentimental del péndulo, el error básico de la Transición cuajó como reacción mecánica al error sustantivo del Régimen anterior. Un historiador de renombre como Toynbee hizo de la acción-reacción, del estímulo-respuesta, el motor dinámico de la historia cíclica de las civilizaciones. De este modo torpe, el error reclama al error contrario. Y al error sucede el error. La justicia y la libertad son sacrificadas a la necesidad emotiva, propia del infantilismo, de corregir un error mediante el error opuesto. A la exageración de un defecto no la compensa el equilibrio de la ecuanimidad, sino el contrapeso de la exageración del defecto contrario.

Lo que puede ser explicable en la reacciones espontáneas de las masas, deja de serlo en las acciones de la clase dirigente. Sin pura ambición de poder no se explica el desvarío nacionalista ni la vergüenza de ser español, que dieron oportunidad histórica a la arribada de élites tan mediocres como perversas. Los errores de la dictadura, siendo de bulto, no requerían incurrir en otros, tanto o más grandes, para poder subsanarlos. Franco hirió de suma gravedad al sentimiento de patria y nación española. La Monarquía de este funesto Estado de Partidos, en lugar de sanarlo, lo deja morir para que oligarcas nacionalistas secesionen los miembros vivos de un cuerpo inerte.

**Antonio GARCÍA TREVIJANO**

# ETA Y LA DINAMITA DE FRANCIA

A Eta le van a hacer falta explosivos a corto o medio plazo. Las partidas de dinamita, robadas en las localidades francesas de Plevin y Grenoble, no van a durar mucho tiempo, según le cuentan a Juan Bravo expertos antiterroristas. Este material, si no se conserva en las condiciones adecuadas, se deteriora con facilidad y su manejo puede resultar peligroso. Además, los etarras, en su línea de arriesgar lo mínimo y causar el máximo daño, han utilizado una parte importante de esa dinamita en el montaje de coches bomba.

La lógica hace sospechar que, cuando la banda lo necesite, volverá a robar los explosivos en Francia o, al menos, lo intentará. Y la preguntan que se hacen los expertos que han hablado con Jb es si las autoridades galas han tomado ya las medidas necesarias para evitar que los etarras se salgan, una vez más, con la suya.

Bastante dramático y sangrante es que una cuadrilla de canallas, que se esconden en Francia y que han robado allí, con aparente facilidad, la dinamita con la que matan y causan destrucción en España, para que esa situación se pueda repetir en el futuro. En manos de las autoridades de París está el evitarlo.

**Juan BRAVO**

REBOREDO Y SAÑUDO

# DERECHOS HUMANOS RADICALES

¿Se está extendiendo la conciencia de que vivimos en un mundo radicalmente injusto? La última reunión de Amnistía Internacional, cuando escribo estas líneas, se está celebrando en Dakar, y parece que puede aportar cambios importantes en la política de dicha organización. Por una parte la Secretaría General pasa, por primera vez, a manos de una mujer, la jurista bangladesí Irene Zubeida Kahn, ya elegida para dicho cargo. Pero, además, según las informaciones que se están produciendo y a tono con el discurso de la nueva Secretaria General, es posible que AI amplíe su campo de denuncia, junto a las que tradicionalmente viene formulando referentes a las violaciones de la libertad y el uso de la tortura por los Estados, empezaría a ocuparse de la violación de los más básicos derechos humanos, aquellos que se refieren a las condiciones materiales de vida. Y en esta línea buscaría colaborar con otras organizaciones como los sindicatos, movimientos campesinos, feministas, juveniles.

Ello supone, si es aplicado fielmente este propósito, condenar todo el actual orden económico mundial. Con sus inmensas desigualdades que sumen en una vida inhumana a más de una cuarta parte de nuestra sociedad internacional, y reducen a la pobreza a la mayoría de la población planetaria, mientras la riqueza se acumula crecientemente en más escasas manos con el globalizador proceso de concentración. A modo de botón de muestra podemos señalar el dato escandaloso de que las 225 personas físicas más poderosas económicamente acumulan una riqueza equivalente a la que poseen 2.500 millones de habitantes, es decir casi la mitad de la población mundial. Un dato ciertamente escandaloso, pero que, además, muestra la tendencia a la concentración, si tenemos en cuenta que dicho número es menor que el de hace años, pues en 1996, alcanzaba a 358 la cifra de privilegiados. Y a fin del siglo XX las tres mayores fortunas, encabezadas por Bill Gates, representaban activos que superan el PIB sumado de los 48 estados más pobres del mundo.

Pero no sólo el orden económico merece ser condenado, también, en estrecha unidad, el político y el militar. Y es que ambos aspectos, tanto la organización mundial, como su proyección sobre la vida individual no pueden ser separados. Desde que en 1948 se formuló por las Naciones Unidas la declaración de los derechos humanos, los Estados Occidentales han insistido en los derechos formales. Y Amnistía Internacional ha perseguido la infracción de los mismos realizada muchas veces, traicionando sus declaraciones programáticas, por tales Estados. Pero hay que preguntarse por las condiciones de ejercicio de dichos derechos. Así el derecho a la libertad, ¿es solamente violado por una encarcelación injusta, como las que AI meritoriamente viene realizando? ¿Son realmente libres los hombres y mujeres cuya vida se agota en el esfuerzo de subsistir penosamente? ¿Lo son los inmigrantes que huyen de la miseria a bordo de las pateras? ¿Los que tratan, tantálicamente, de alcanzar los EEUU, para ganarse un mísero salario? La tortura en las comisarías es denunciada por AI, pero ¿qué mayor tortura que el hambre prolongada, sin esperanza? ¿Las enfermedades que un sistema sanitario no clasista podría remediar? Y estos muros, estos alambres de espino que encierran a gran parte de la sociedad en el despojo de lo más primario y propio de una vida humana son erigidos por un sistema internacional, cuyo único fin es la persecución incansable del beneficio y la acumulación capitalista. A cuyo desarrollo se organiza todo el inmenso aparato militar –la OTAN– y policial, que controla despóticamente el orden internacional. Y, aún pretende disfrazarse de democracia a través de la Organización de las Naciones Unidas, bien controlada e incluso despreciada, cual ha hecho la OTAN en sus últimas declaraciones, afirmando su voluntad soberana para intervenir bélicamente allí donde lo juzgue oportuno.

Si en el interior de los Estados se producen graves violaciones de los derechos humanos, resulta aún más escandalosa la que entre los Estados se da con el actual sistema de dominación internacional. En virtud de él las masas que habitan los países no hegemónicos se ven relegadas a la condición de ciudadanos y ciudadanas de rango inferior o incluso despojadas de su dignidad humana.

**Carlos PARÍS**